EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.392.269 Año LXI Nº 20.046 14 páginas Precio $ 300.- SANTA FE, MARTES 19 DE JUNIO DE 1979 Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

A la Bandera se honrará mañana

El acto central, en Rosario, será presidido por el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Con distintos actos a celebrarse en todo el país, será conmemorado mañana el Día de la Bandera, coincidente con un nuevo aniversario de la muerte del general Manuel Belgrano.

El jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá la ceremonia central a cumplirse frente al Monumento a la Bandera en la ciudad de Rosario.

El arribo del presidente de la Nación a esa ciudad, está previsto para las 10, oportunidad en que será recibido por el gobernador de Santa Fe, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

También le darán la bienvenida el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Luciano Jáuregui, y otras autoridades militares.

Desde el aeropuerto, Videla y su comitiva se trasladarán al edificio de la Municipalidad donde serán recibidos por el intendente, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, y recibirán el saludo de las autoridades provinciales, eclesiásticas y militares.

De acuerdo con el programa, a las 10.35, el presidente se dirigirá al Monumento a la Bandera, previa recorrida de la Galería de Honor de las Banderas de América en la cual, y junto con el gobernador, vicealmirante Desimoni, depositarán ofrendas florales. Posteriormente, a las 11, luego de la ubicación de las autoridades en el sector de la ceremonia central, el segundo comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general José Sexton, presentará a los efectivos de la Agrupación Belgrano.

Luego de ejecutarse el Himno Nacional, se oficiará una misa de campaña y se trasladarán las banderas para su jura, oportunidad en que pronunciará una alocución el general Sexton, quien también procederá a tomar el juramento del pabellón nacional.

Con posterioridad se realizará un desfile militar y luego el presidente Videla y su comitiva se trasladarán a la Jefatura de Policía, donde será servido un almuerzo ofrecido por el gobernador Desimoni.

El jueves inauguran la turbina en Salto Grande

El acto se realizará a las 12 con asistencia de los presidentes argentino y uruguayo

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande informó, que por razones de fuerza mayor, ha resuelto adelantar en una hora la ceremonia de inauguración de la primera turbina de la represa, prevista para el 21.

El acto, al que asistirán los presidentes de la Argentina y Uruguay, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, y Dr. Aparicio Méndez, respectivamente, se iniciará a las 12, hora argentina (13 hora uruguaya), en lugar de las 13 hora argentina, como se anunció inicialmente.

Por tal motivo, todos los horarios de arribos, traslado y ceremonia que se fijaron en el programa de actos, se modifican en forma tal que se adelantan en una hora, añade la información.

Estas modificaciones se refieren solamente al programa a desarrollarse en la represa, y no afecta a los actos y movimientos anteriores en el viaje del teniente general Videla a Rosario y Concordia.

Condonan deudas por trabajos de Salto Grande

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — fueron condonadas las deudas por impuestos nacionales —incluso el impuesto de sellos, sus accesorios y multas— que correspondan a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM, organismo a cargo de la ejecución de los trabajos de construcción del complejo hidroeléctrico del mismo nombre, sobre el río Uruguay.

La medida fue adoptada a través de la ley número 22.011, la cual se aplicará únicamente a las deudas provenientes de obligaciones fiscales surgidas hasta el 31 de diciembre de 1977 inclusive, indicó la Secretaría de Información Pública.

La nueva norma legal comprende a quienes hubieran contratado indirectamente con la CTM, y respecto de los cuales ese organismo hubiera declarado y/o convenido —en forma fehaciente— que se haría cargo de las obligaciones fiscales emergentes de los respectivos contratos.

Incluye además a quienes hubieran actuado como mandatarios o representantes de la CTM con relación a sus obras, como así también a quienes contrataron con esos mandatarios o representantes, siempre que éstos hubieran declarado y/o convenido en forma fehaciente hacerse cargo de las obligaciones fiscales de aquéllos.

Finalmente, se dispuso la condonación de las deudas que por los mismos rubros correspondan sobre entes, empresas, sociedades u organismo del Estado nacional, con relación a las obras de Salto Grande y las de quienes contrataron directamente con esos entes estatales.

La actuación en la OIT trató la Comisión de 25

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Comisión de los 25 examinó la actitud que tomaron los dirigentes que viajaron a Ginebra para participar de la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), pese a que habían adoptado el compromiso de no hacerlo si antes no eran liberados los 6 gremialistas detenidos por la protesta del 27 de abril.

Según trascendió en fuentes gremiales, la reunión se realizó anoche y en ella tomaron parte representantes de todas las corrientes que se alinean en ese grupo, uno de los dos que se disputa el predominio del movimiento sindical argentino.

La reunión habría servido también para analizar las gestiones informales que se realizan con el otro de esos grupos, la Comisión Nacional del Trabajo (CNT).

Son gestiones encaminadas a implementar lo relativo al plenario que ambos grupos realizarán en la CGT (Confederación General del Trabajo) cuando retorne la delegación sindical que no respetó el condicionamiento previo y viajó a Ginebra.

Convenio para interconexión de electricidad

Incluye a las provincias de Corrientes, Santa Fe y Chaco

CORRIENTES, 19 (Télam). — Los gobernadores de Corrientes, general (R) Luis Gómez Centurión, y de Chaco, general (R) Antonio Serrano, y autoridades de Agua y Energía y de la provincia de Santa Fe, firmaron aquí un convenio con un banco regional para la ejecución del proyecto "Red de Interconexión Eléctrica Litoral NEA".

La provincia de Santa Fe estuvo representada por su ministro de Obras Públicas, coronel (R) Manuel Dorrego, y la empresa nacional por su titular, Ing. Aníbal Blanco.

Las obras incluyen una línea de alta tensión de 500 Kv entre Santo Tomé (Santa Fe) y Resistencia, y estaciones transformadoras en Santo Tomé, Avellaneda (Santa Fe) y Resistencia, con las correspondientes obras complementarias.

La financiación del trabajo estará a cargo de la "Corporación Financiera Regional Nordeste, Banco de Inversión S.A." (COFIRENE) y Agua y Energía tendrá a su cargo la supervisión, aprobación y dirección técnica del proyecto y de las obras.

La empresa nacional se encargará también de la explotación de los servicios y administración de los créditos otorgados.

Los deudores morosos del B. Hipotecario

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional está estudiando la adopción de una serie de medidas con referencia a los titulares de créditos para la vivienda propia, que adeudan servicios hipotecarios a la institución.

Fuentes allegadas al organismo, indicaron que dichas medidas se pondrán en práctica ante la necesidad de recuperar fondos para el financiamiento de sus nuevas operatorias.

Hubo reducción del circulante monetario

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Una fuerte contracción en la circulación monetaria y un aumento en la tenencia de oro y divisas muestra como principales datos el balance del Banco Central correspondiente a la segunda semana de junio.

Según esa fuente durante el lapso comprendido entre el 11 y el 15 de este mes hubo una contracción de 230.353 millones de pesos en la circulación monetaria que ahora se situó en los cinco billones 462.112 millones de pesos.

Nuestro país y el conflicto nicaragüense

Oposición al estado de beligerancia

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, comodoro Carlos Cavandoli, afirmó que el gobierno argentino "no está de acuerdo con la decisión de los países signatarios del Pacto Andino en el sentido de otorgar carácter de beligerantes" a los dos bandos en pugna por el conflicto nicaragüense.

Cavandoli, en conferencia de prensa, dijo que el gobierno argentino propicia que el conflicto de Nicaragua sea tratado en el marco de la XVII Reunión de Consulta de la OEA (Organización de Estados Americanos), que se realizará mañana y en la cual puede ser incluido el tema.

Según dijo el subsecretario de la Cancillería, la posición argentina es ya compartida por otros gobiernos latinoamericanos, que persiguen el objetivo común de lograr una solución pacífica, evitar mayores derramamientos de sangre, obtener un inmediato cese del fuego, impedir la internacionalización de la lucha, controlar las fronteras y aportar ayuda económica que permita la rehabilitación de ese país.

Cavandoli dejó entrever que se habrían celebrado consultas con otros países americanos, miembros de la OEA, que compartirían esencialmente la posición argentina.

Países no Alineados

En la reunión con los periodistas, el subsecretario habló también de su reciente participación en la reunión del Comité de Coordinación del Movimiento de Países no Alineados, celebrada en Colombo, la capital de Sri Lanka (ex Ceilán).

Negó que en esa reunión haya pronunciado algún discurso, "como se difundió a través de algún medio de información", sino que los principios sustentados por el gobierno argentino fueron presentados —dijo— "según lo aconsejaron las circunstancias".

Entre ellos están el respeto por la igualdad soberana de los estados, la integridad territorial, la no agresión, la no intervención en asuntos internos de otras naciones y el mantenimiento de las relaciones amistosas con todos los países.

"En cuanto a aspectos concretos —dijo Cavandoli— El Comité de Coordinación apoyó nuevamente en Colombo los justos reclamos de la Argentina sobre las islas Malvinas y aprobó asimismo un proyecto que presentó nuestra delegación sobre la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos".

"También constituyó un tema importante —agregó— el de los derechos humanos, sobre el cual se incluyó un párrafo en el documento final, expresando que ellos no deben ser utilizados como instrumento político para interferir en las cuestiones internas de los países soberanos".

La declaración de Manuel Arauz Castex

Cavandoli salió tácitamente al cruce de la declaración de Manuel Arauz Castex, el último canciller del gobierno anterior, al informar desp[illegible] en Londres [illegible] de su gira [illegible] se entrevistó con Nicholas Readly, un funcionario de la Cancillería que según dijo tiene la jerarquía de subsecretario de Estado y no inferior (como lo manifestase aquél).

En cuanto a la cuestión de las Malvinas no hay cambios, añadió el subsecretario argentino, quien anunció que Readly vendrá en julio próximo a Buenos Aires y posiblemente entonces quede fijada la fecha de la próxima etapa de negociaciones.

La presa de Yacyretá

Después informó que "el Ente Binacional Yacyretá envió un cable el 1º del corriente al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para manifestar "que las partes están considerando el estudio hecho por el consultor sobre la traza del proyecto, analizando la posibilidad de reducir la inundación en territorio paraguayo y, estimando que se arribará a una solución, y solicita la extensión del plazo para firmar el contrato".

Dos sismos han sacudido una zona de España

GRANADA, 19 (EFE). — Dos nuevos terremotos, que no ocasionaron víctimas pero sí escenas de pánico, han sacudido esta madrugada la capital y parte de la provincia andaluza de Granada, al sureste de España, un país donde raramente se dan fenómenos telúricos.

El primero de estos movimientos sísmicos, de pequeña intensidad, fue detectado 46 minutos después de medianoche, sintiéndose con mayor fuerza en Armilla, pueblo situado a 5 kilómetros de Granada en dirección a la costa mediterránea.

El vecindario se lanzó inmediatamente a la calle, al igual que en Churriana de la Vega, donde también se sintió.

Roban la espada y bastón de mando de Simón Bolívar

SANTA MARTA (Colombia), 19 (UPI).— Un comando del activo grupo guerrillero Movimiento 19 de Abril (M-19) asaltó la "Quinta-Museo San Pedro Alejandrino", lugar donde murió el libertador Simón Bolívar, y se apoderó de su espada y bastón de mando, informaron fuentes militares.

Los guerrilleros irrumpieron en la casa-museo y tras amordazar a los dos custodios tomaron la espada de Bolívar y el bastón de mando que estaban dentro de una caja de vidrio. Los guerrilleros pintaron varias leyendas en las paredes de la quinta, ubicada a 1.300 kilómetros al norte de Bogotá y distribuyeron propaganda, agregaron los informantes.

En el boletín dejado en el lugar del asalto los extremistas dijeron que la operación se llamó "Alfonso Vergara" en conmemoración a uno de sus miembros que aparentemente murió en un enfrentamiento con la fuerza pública, señaló un vocero militar. La llamada Quinta de Bolívar es uno de los sitios de mayor atracción turística, debido a que en esa residencia murió el prócer.

Recios combates por la posesión de Rivas

EE.UU. reconoció a los sandinistas y no se descarta su intervención militar.- La situación

MANAGUA, 19 (UPI). — Insurgentes sandinistas combaten contra la Guardia Nacional del presidente Anastasio Somoza en Rivas, donde los aliados piensan establecer una capital de "Nicaragua Libre", mientras las tropas gubernamentales tratan de reforzar la única guarnición de León.

La mayoría de las capitales provinciales en el norte y este se encuentran sitiadas y otras aldeas norteñas cayeron en tran sitiadas y otras aldeas norteñas cayeron en manos sandinistas.

Los guerrilleros dominan León, segunda ciudad del país, y anunciaron que atacarán pronto la fortaleza de Acosasco.

Una columna de la Guardia Nacional, mandada para reforzar la fortaleza sitiada, fue emboscada y se vio obligada a replegarse a Managua con muertos y heridos, indicó la radio.

En una breve retransmisión hecha anoche, Somoza calificó a Estados Unidos como un país "ingrato" por negarle la ayuda solicitada en su "lucha contra el comunismo internacional".

Los insurgentes iniciaron el ataque en el cementerio y mercado de Rivas, capital provincial situada a 35 kilómetros al norte de la frontera con Costa Rica, donde desean crear un gobierno provisional. Los guardias nacionales atacaron ayer un reducto sandinista en el área Don Bosco de Managua, situada en la parte oriental, y que los insurgentes calificaron como "Managua Libre".

Panamá rompió vínculos con Somoza

El presidente de Panamá, Arístedes Royo, dijo ayer que su gobierno decidió romper las relaciones diplomáticas con el régimen de Somoza y que dentro de poco tomará una decisión sobre el posible reconocimiento del gobierno insurgente.

Pedido de E. Unidos

En Washington, el Departamento de Estado, pidió una reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA) para tratar la situación en Nicaragua, y declaró que los sandinistas deberían jugar un legítimo papel en cualquier coalición o gobierno provincial.

Añadió que la intervención militar estadounidense en Nicaragua es "extremadamente improbable" pero no puede ser descartada por completo.

En San José (Costa Rica), tres de los cinco miembros del "Consejo de Reconstrucción Nacional" nombrados por los sandinistas como representantes de un gobierno rebelde en Rivas, dijeron en una conferencia de prensa que participarán en la reunión de Washington de la OEA.

Violeta Chamorro

Violeta Chamorro, miembro del consejo y viuda del director de "La Prensa", Joaquín Chamorro, dijo que el delegado a la reunión será Miguel D'Escoto, un sacerdote educado en Estados Unidos.

El asesinato de Chamorro en enero de 1978 fue un punto de unificación para los oponentes de Somoza, y desencadenó la actual rebelión.

Somoza estará representado por su ministro de Relaciones Exteriores, Julio Quintana.

Mensajes radiofónicos sandinistas que fueron interceptados, indicarían que los insurgentes estarían preocupados por un lanzamiento paracaidista de la Guardia Nacional en Costa Rica, para interceptar la columna invasora, y por un desembarco anfibio en la costa pacífica suroeste.



(Radiofoto UPI)

En el mapa se señala con una flecha la ciudad de Rivas que es el objetivo de los guerrilleros sandinistas para instalar un gobierno provisional. Con una estrella se indica la capital Managua, donde continúan las recias luchas.

Reiteran que está herido el hijo de Somoza

BOGOTA, 19 (UPI). — La emisora del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua reiteró hoy que el hijo del presidente de ese país, Anastasio Somoza Portocarrero, jefe de la Guardia Nacional, había sido herido en un punto no especificado del territorio nicaragüense.

Según la emisora captada en esta capital, Somoza Portocarrero fue herido en una pierna cuando comandaba una patrulla de la Guardia Nacional.

El presidente Anastasio Somoza, al ser consultado ayer telefónicamente por la cadena radial Todelar sobre la versión de que su hijo había sido herido, respondió escuetamente: "es mentira".

En el Irán han llegado a 300 las ejecuciones

TEHERAN, 19 (DPA). — Con el ajusticiamiento de un hombre en la ciudad de Hamadan se cumplieron en Irán 300 ejecuciones por tribunales islámicos desde la revolución que derrocó al cha Reza Pahlevi a comienzos de este año.

En Hamadan fue fusilado Hussein Ameri, acusado de corrupción.

Denuncian los sandinistas una actitud de E.U.

La propuesta para crear una comisión pacificadora

BOGOTA, 19 (UPI). — El Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua (FSLN) hizo hoy un llamamiento a los "países amigos" de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela para que rechacen en la Organización de Estados Americanos (OEA), una "maniobra de Estados Unidos para crear una comisión pacificadora para Nicaragua, según una transmisión de Radio Sandino escuchada en esta capital.

La emisora dijo en una transmisión captada por la cadena radial Todelar que "desde ya el FSLN, interpretando la justa cólera, la indignación y la ira de nuestro pueblo, rechaza cualquier maniobra que se pretenda para integrar tal comisión".

Tras decir que la solución la están dando "con las armas en la mano" agregó que "hay países interesados, entre ellos Estados Unidos, [illegible] tal comisión, porque es una de las formas de frustrar [illegible] pacífica".

"No aceptamos ni aceptaremos nunca una comisión de este tipo", dijo el locutor sandinista.

Agregó que "los Estados Unidos y sus países cómplices en esta maniobra antipopular han confirmado que si no funciona la comisión de negociaciones con el dictador (el presidente Anastasio Somoza), podrían enviar tropas de la OEA a pacificar a Nicaragua".

Seguidamente, la radio dijo: "Los sandinistas y nicaragüenses patriotas hemos dicho cómo es que en Nicaragua podrá haber paz; en nuestro país habrá paz sin Somoza y sin [illegible] y sin Guardia Nacional asesina; en nuestra patria habrá solamente paz sobre el triunfo sandinista; sobre la victoria popular y recuerden todos lo que han significado las llamadas pacificaciones de las tropas de la Organización de Estados Americanos".

La emisora de los rebeldes, hizo luego una advertencia a los "hermanos nicaragüenses", en el sentido de que el "gobierno democrático de reconstrucción nacional es nuestra conquista; es un triunfo de nuestras armas, es el único gobierno al que reconocemos", en evidente referencia a la junta provisional de gobierno que se creó en San José de Costa Rica.

"Llamamos a los países amigos como Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia y México, para que en la reunión de mañana derroten por la vía diplomática las maniobras intervencionistas", expresó la radio.

La transmisión finalizó con la siguiente consigna: "Viva nuestro gobierno de reconstrucción nacional, Vivan nuestras conquistas democráticas".

Reacción china por la firma del SALT II

PEKIN, 19 (EFE). — En reacción de una rapidez desacostumbrada aquí, el presidente del Partido Comunista chino y primer ministro, Hua Kuo-feng declaró que la firma de los acuerdos "Salt II" entre Estados Unidos y la Unión Soviética en Viena tiene muy poco valor para la paz mundial.

La voz disidente se escuchó en el "Palacio del Pueblo", de Pekín, ante unos 3.000 diputados que inauguraron la segunda sesión de la V Asamblea Popular Nacional en la que se va a definir —durante las dos próximas semanas— un cambio descripto como histórico en China.

El líder chino, representante de la nación más poblada del mundo, declaró que los acuerdos Salt no van a eliminar la carrera armamentista nuclear de las dos superpotencias ni mucho menos van a ser una garantía para la salvaguardia de la paz.

Para el dirigente chino el hegemonismo soviético es la principal fuente de guerra mundial y señal de ello es su aventurismo —dijo— en Africa, el Medio Oriente, el área del golfo Pérsico y la región del sur asiático.

Hua añadió que este hegemonismo amenaza a Europa con su crecimiento de tropas y realiza infiltraciones y subversión e incita a invasiones militares (alusión al Vietnam y su presencia en Camboya y Laos) y golpes de Estado (alusión, entre otras, a Afganistán).



Fueron designados rectores sustitutos en universidades

BUENOS AIRES, 19 (Télam).— El Poder Ejecutivo Nacional, mediante los decretos números 1.231 y 1.233, designó por el término de tres años, a partir del 1º de abril último, a rectores sustitutos y decanos en distintas universidades del país.

Por el decreto Nº 1.231 se nombró en la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, al decano de la Facultad de Humanidades, Dr. Ernesto Eduardo Borga sustituto del rector de la Universidad, Dr. Raúl Ceferino Roque Cruz; en la Universidad Nacional de La Pampa, al decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, contador Ricardo José Tellariarte, sustituto del rector, Dr. Marcelo Iván Aguilar; en la Universidad Nacional de Cuyo, al Dr. Roger Elezar Zaldivar, sustituto del rector, Dr. Pedro Santos Martínez; en la Universidad Nacional de Rosario, al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Miguel Alfredo Chiarpenello, sustituto del rector, Dr. Humberto Alfredo Riccomi; en la Universidad de San Luis, al Dr. Giocondo Horacio Barbeoza, sustituto del rector, Dr. Genaro Neme; y en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, al director del Departamento Académico de Ingeniería de Infraestructura, Ing. Gabriel de Jesús Miguel Faed, sustituto del rector, Dr. Ariel Alvarez Valdés.

Por el decreto Nº 1.233 fueron designados decanos en distintas facultades de la Universidad de Rosario. En la Facultad de Ciencias Veterinarias, fue nombrado el Dr. Luis Nechi; en Derecho, el Dr. Virgilio Angel Sánchez Almeyra y en Humanidades y Artes, a la profesora Nancy Di Piero de Warr.

EL FONDO DE LA COSA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia).— Por vez primera el presidente Videla aludió al estado de asamblea de los partidos políticos como una de las alternativas en estudio para su reorganización. Hace un mes, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea se había referido también a esa cuestión que desde un año atrás esta columna recogió como una de las fórmulas en estudio para que las agrupaciones partidarias se incorporen a una futura fase de institucionalización. Videla dijo ante los periodistas peruanos que lo entrevistaron que ese arbitrio sería posible "no por formalidad, sino para fortalecer el fondo de la cosa", aludiendo con ello, evidentemente, al doble propósito de restablecer la representatividad y de renovar los cuadros directivos. La ocasión ha sido propicia para que el presidente vuelva a señalar una vez más que los partidos son indispensables en la pluralidad democrática, y la vía idónea para que la ciudadanía acceda al poder.

De esas manifestaciones en rueda de prensa con los visitantes de estos días, surge también que sigue viva la esperanza en los hombres del proceso, de que se integren otras agrupaciones nuevas, por más que se haya recalcado que las fuerzas armadas no propiciarán la suya. También, en que las fuerzas tradicionales tengan el "aggiornamento" conveniente. Pero del contexto de esas manifestaciones presidenciales surge con parecida claridad que la etapa comentada marcha aun por lento trámite, a pesar de que haya comenzado a ser "netamente política". Un matiz nuevo incorporado en esta circunstancia ha sido el señalamiento del "crédito a los hombres políticos, porque la política se hace con políticos", aunque con las reservas que la línea entre el pasado y el presente imponen. Es decir, que la incorporación al proceso no acepta actitudes reinvindicatorias.

* * *

Los colegas peruanos comentaron una frase de Videla ciertamente feliz y que salió en uno de los momentos más vivos del diálogo: "La demagogia es a la política, lo que la inflación a la economía". O sea, que promesa incumplible es tanto como dinero falso, tal cual testimonian largas experiencias de los dos pueblos hermanos. El presidente respondió también a las comunes reflexiones sobre la inflación en la Argentina y la resistencia a ser vencida que exhibe, afirmando que en alguna medida habrá que aceptar "que se viva un poco más caro en este país, que vive en esa situación, pero mantiene niveles de ocupación adecuados, de salarios severos, pero justos, y tiene su economía en franco y pleno desarrollo. Creemos que ese precio es el menor que se puede pagar para lograr todos estos bienes, partiendo desde el punto de iniciación de este proceso".

* * *

No cabe duda que Videla ensayó así otra defensa del equipo económico, tan válida como el descargo que el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Leopoldo Fortunato Galtieri, hizo también ante periodistas, en Olavarría, al finalizar la semana última. En marzo de 1976 —dijo— se decidió adoptar una filosofía económica y política para salir de la frustración en que nos encontrábamos. En ese momento, las fuerzas armadas buscaron no al hombre, sino al equipo que pudiera instrumentar la política económica deseada, y se está llevando a cabo así. Galtieri ha respondido igualmente de esa forma —y en esto son coincidentes los observadores— a las frecuentes declaraciones de sectores políticos vinculados al viejo Frejuli, que hablan de un aislamiento militar o "compamiento ideológico" del equipo que encabeza Martínez de Hoz, de quien el almirante Massera señaló recientemente ante un reducido auditorio, que finalizaría su gestión este año, contrariando impresiones que se recogen en los ámbitos del poder.

A estudiantes que sirvieron en el sur se agasajó

ROSARIO, 19.— Un significativo acto se llevó a efecto hoy en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario. En su transcurso, el decano de la misma y rector sustituto de la Universidad, Dr. Miguel Alfredo Chiarpenello, hará entrega de medallas recordatorias a 28 estudiantes y 2 empleados no docentes de esa casa de altos estudios, quienes prestaron servicio en unidades militares durante el conflicto limítrofe con Chile.

La iniciativa corresponde a los compañeros de curso del grupo de destinatarios del homenaje, y tiene el propósito de testimoniar su reconocimiento a quienes patrióticamente intervinieron en instancias decisivas para la consolidación de nuestra soberanía en el sector austral.

La fecha elegida, víspera del Día de la Bandera, adquiere especial significación como símbolo de la lealtad y sentido del deber evidenciados por la juventud universitaria argentina, al asumir sin claudicaciones la defensa de nuestra enseña nacional.

El acto contó con la presencia del rector de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Humberto Alfredo Riccomi, y de otras altas autoridades nacionales y universitarias. Asimismo, especialmente invitados, participaron de la ceremonia los familiares y compañeros de los agasajados, y el personal docente y no docente de la facultad.

Valores

Por Carlos Basurto

TRANSPORTE DE VALORES BANCARIOS
TRANSPORTE DE CARNE

—¿Cuál camión querrías que te regalaran...?
—Vos siempre haciendo preguntas pavotas...

Está enfermo de cáncer el Dr. Haya de la Torre

LIMA, 19 (UPI).— El Partido Aprista admitió por primera vez que el octogenario líder de esa agrupación y presidente de la Asamblea Constituyente, Víctor Raúl Haya de la Torre, padece de cáncer.

La admisión del tipo de enfermedad que sufre Haya de la Torre, de 84 años de edad, se produjo en momentos en que algunos medios de prensa sostienen que el veterano político "prácticamente está agonizando".

El anuncio fue hecho por Luis Alberto Sánchez, que encabeza la comisión política del Partido Aprista y es presidente interino de la convención.

Distinguió una entidad judía a Timerman

NUEVA YORK, 19 (UPI).— La Liga Antidifamatoria de la Organización Judía B'Nai B'Rith otorgó su premio Hubert H. Humphrey de la libertad al empresario periodístico argentino Jacobo Timerman, que sufre arresto domiciliario en su país.

El premio fue entregado a un hijo de Timerman, Héctor, que viajó desde Israel para recibir la distinción en un banquete en el Plaza Hotel, al que asistieron más de 00 líderes de la comunidad judía norteamericana y personalidades políticas.

Timerman fue arrestado en abril de 1977 por el gobierno argentino en el curso de la investigación de las actividades del desaparecido banquero David Graiver, acusado de manejar las finanzas de los terroristas Montoneros. El diario de Timerman, La Opinión, fue intervenido por el gobierno. Las autoridades argentinas no han sustentado cargos contra Timerman, aunque la semana pasada una cámara de apelaciones rechazó un pedido de hábeas corpus aduciendo que su prolongada detención está "debidamente fundada" en las normas legales actualmente en vigencia.

Mensaje de Kennedy

Durante el banquete, se leyó un mensaje enviado por el senador demócrata Edward Kennedy, pidiendo al gobierno argentino que disponga la liberación de Timerman y proporcione información "de la suerte corrida por millares de personas actualmente detenidas por el gobierno militar o que simplemente han desaparecido".

El principal orador en el acto, el senador demócrata Paul Sarbanes, dijo que "el imperio de la ley ha sido cínicamente dejado de lado" en la Argentina por el encarcelamiento de Timerman y que "no debe modificarse la prohibición de ayuda a la Argentina mientras sigan violándose los derechos humanos" en ese país.

El premio fue entregado a Héctor Timerman por el vicepresidente de la fundación de la Liga Antidifamatoria, Benjamín Epstein, quien calificó a Jacobo Timerman como "símbolo de la lucha mundial por la libertad de prensa".

Préstamos al Brasil para la red eléctrica

WASHINGTON, 19 (UPI).— Brasil obtuvo dos préstamos del Banco Mundial por un total de 179 millones de dólares, para ampliar el servicio de electricidad en Paraná y el desarrollo urbano en ocho ciudades en todo el país.

El primer préstamo es de 109 millones de dólares y contribuirá a costear el proyecto de ampliar la distribución de electricidad a unos 415.000 nuevos consumidores en el Estado de Paraná. El préstamo ayudará a financiar las obras que proyecta la Compañía Paranaense de Energía Eléctrica.

El otro préstamo de 70 millones de dólares ayudará a mejorar las condiciones de vida y aumentar los ingresos de la población

No serán modificadas las pautas económicas

Así lo afirmó Martínez de Hoz, agregando que "la gente deberá dejarse de jugar a la inflación"

BUENOS AIRES, 19, (Télam).— El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, reiteró que "las pautas las vamos a mantener inalterables. Entonces creo que cuanto antes la gente deberá dejarse de jugar a la inflación, de apostar a la devaluación, y en cambio ajustar su conducta, la de sus proveedores, la de toda su cadena de producción y distribución y hacer el esfuerzo juntamente con todos nosotros"

Lucha contra la inflación

"En esta lucha contra la inflación —puntualizó— necesitamos en primer lugar el esfuerzo del Estado, pero también paralelamente el de todo el sector privado, para tratar de ayudarlo a lograr la convergencia de las pautas, con la disminución de los costos y precios internos y no al revés".

En declaraciones formuladas durante un programa radial, el titular del Palacio de Hacienda recordó que las pautas que fueron aplicadas a las empresas privadas en lo que se refiere a las tarifas, también tienen vigencia para las empresas de servicios públicos, donde "el ajuste decreciente de las tarifas, las está llevando también a ajustar su acción, porque por encima de estas pautas, no van a tener ni recurso al Tesoro, ni más recurso al crédito que los límites que ya se les ha impuesto".

No se modificarán las pautas

Seguidamente el Dr. Martínez de Hoz manifestó que pudo apreciar que "hay cierto espíritu en la gente que cree que vamos a modificar las pautas cerca de fin de año" y que "está apostando ya a una mayor devaluación, y a una mayor expansión monetaria".

"Quiero repetir públicamente para que no haya sorpresas —continuó diciendo— que no vamos a modificarlas. Quiero decir, que quien apueste a la devaluación y a la expansión monetaria para convalidar aumentos de precios y costos internos indebidos, se va a equivocar y se va a poner en una situación difícil".

El precio de la carne

El ministro se refirió además al precio de la carne y recordó que en el problema de ese sector "tenemos que ver el panorama mundial en el que se está produciendo evidentemente un alza fuerte, tanto de volumen de demanda como de precios".

"Los países productores están pasando por un momento de falta de producción o de oferta para poder responder y esta demanda en gran parte está recayendo en la Argentina.

"Esto —añadió— lo tendríamos que ver con satisfacción, puesto que representa una oportunidad, no sólo para mantener nuestro mercado, sino para ampliar las exportaciones, lo cual es un beneficio no sólo para el país, sino para la ganadería".

El máximo representante del área económica dijo asimismo que se deben tener en cuenta también otras circunstancias como la euforia de precios internacionales producida en 1973 y que duró hasta mediados del año siguiente, oportunidad en que comenzó a haber una baja importante que se prolongó hasta mediados del año pasado. "Recién a comienzo de este año el precio de la carne empieza a tener niveles internacionales más semejantes a los de aquel pico"

Destacó que otro factor influyente en los costos del producto, es la variación de los precios internacionales, motivada por la crisis del petróleo, que en esta oportunidad es menor que la producida en el 74, pero que "no sabemos si de aquí a algún tiempo, puede de nuevo repercutir con algunos problemas de recesión industrial europea y se disminuya la demanda y el precio y volvamos a tener nuevamente un ciclo de bajas".

Empresas del Estado

El ministro se refirió luego a la reciente reunión del presidente Videla con los representantes de empresas del Estado, y dijo que demuestra "el profundo interés y preocupación que tiene el presidente para lograr la mayor eficiencia operativa de las empresas del Estado y disminuir en todo lo necesario su incidencia en el gasto público. En este aspecto —destacó— hemos logrado progresos".

"Si medimos el aumento de producción de las empresas de servicios públicos con la disminución de sus agentes empleados —añadió— en los tres años que van entre el 75 y 78 hemos aumentado la productividad por agente empleado en un 36 por ciento. Pero esto —concluyó— no significa que estemos satisfechos, sino que pueda quedar todavía mucho por hacer y creo que todos los administradores de sus empresas están concientizados del desafío que se les presenta y nosotros estamos pidiéndoles a todos los máximos esfuerzos y tomando todas las medidas necesarias al respecto y el presidente es el que se interesa en primer lugar porque esto se cumpla y se haga bien".

El Dr. Martínez de Hoz fue entrevistado en el programa Gente de Hoy, que difunde Radio El Mundo.

Intimación al personal de la firma Olivetti

BUENOS AIRES, 19 (NA).— La empresa Olivetti advirtió a su personal que si no procede a normalizar sus tareas y abandona el trabajo a desgano que cumple desde hace una semana en apoyo de reclamos por aumentos de sueldos, efectuará la denuncia correspondiente al Ministerio de Trabajo.

El personal de Olivetti, unas seiscientas personas, comenzó la medida de protesta luego de rechazar un ofrecimiento empresario del veinte por ciento de aumento en los salarios desde el 1º del corriente.

Las conversaciones entre los delegados, facultados para reclamar en cambio un 35 por ciento de incremento, y la empresa, no han dado resultados hasta el presente.

En la Escuela de Guerra disertará Llerena Amadeo

BUENOS AIRES, 19 (Télam).— El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, pronunciará una conferencia en la Escuela Superior de Guerra el próximo jueves 21, a las 11.30 en la que abordará el tema Ley Orgánica de Educación.

Asistirán el personal superior directivo y docentes y los oficiales cursantes, dentro del plan cultural del instituto.

Viajó a México el almirante Emilio Massera

BUENOS AIRES, 19 (NA).— El ex comandante en jefe de la Armada, almirante (R) Emilio Eduardo Massera, viajó ayer con destino a México respondiendo a una invitación que se le formulara desde ese país, según lo informó antes de partir.

El avión que trasladó a Massera a la capital azteca partió desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, y el ex integrante de la Junta Militar declinó formular declaraciones ante la requisitoria periodística.

Massera se limitó a indicar que "voy a México porque he sido invitado", y ante la insistencia del cronista añadió: "Confórmese con eso".

Al hacerle notar el periodista que la semana anterior había viajado a Brasil, Massera respondió que lo hizo para visitar a un hermano suyo que reside en el país vecino.

Morales Bermúdez

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia).— Los presidentes de la Argentina y del Perú parecen haber coincidido en el comportamiento que cabe a ambos países dentro del grupo de no alineados en favor del fortalecimiento de una corriente moderada; pero, sin duda, deben de haber sostenido puntos de vista diferentes por lo menos en parte de sus apreciaciones respecto de la evolución de la situación nicaragüense.

Mientras el general Morales Bermúdez se encontraba en Buenos Aires el Perú firmó con sus colegas del Pacto Andino una declaración reconociendo a los sandinistas la condición de beligerantes, con todo lo que esto significa acerca del cumplimiento de convenciones internacionales, como la concerniente a prisioneros de guerra.

La parte sustancialmente positiva de la visita del presidente del Perú corresponde al espacio geopolítico que comparten nuestros países y, se sobreentiende, con respecto a las cuestiones de frontera abiertas en esta región. En ese sentido, es el caso subrayar que la declaración conjunta firmada por Videla y Morales Bermúdez prevé un mecanismo de consulta directa "para una acción mancomunada y recíproca y llevarlo a la práctica mediante la realización de reuniones periódicas en los niveles que se consideren necesarios".

En cuanto a las cuestiones internas de los respectivos países, sin duda Morales Bermúdez habla un lenguaje que no es accesible, hoy por hoy, al presidente Videla. "La fuerza armada —dijo— no es ni podría ser un poder político permanente. Cumplida su misión, se repliega. Es la ciudadanía, a través de los partidos, la que debe manejar la política".

En la conferencia de prensa en la cual abordó ese tema, el presidente peruano fue llevado a formular algunas apreciaciones sobre la permanencia de dirigentes políticos por largos años en la liza. Se le mencionó a Víctor Haya de la Torre, a Belaúnde Terry y a Bedoya Reyes, como si las fuerzas armadas peruanas pudieran sentirse frustradas por no haberse conseguido que éstos abandonen la lucha, y contestó, sin ninguna arrogancia: "Tenemos que aceptar la realidad. La política consiste en reconocer las realidades y no confundirse con utopías".

Pero, al final, Morales Bermúdez se lamentó de que "los partidos no renueven sus mandos, como hacemos los militares". Y eso es un error en el que se suele caer también en nuestro medio, porque las fuerzas armadas son instituciones de naturaleza y funciones enteramente distintas a las que explican la existencia de los partidos políticos. De modo tal que no se puede pretender que los partidos tengan sus sistema de rotación de hombres igual o parecido al que priva en las fuerzas armadas. En éstas la ley del mando se rige fundamentalmente por la antigüedad; en los partidos, por la representatividad. Desde luego, por sí solas ni una ni otra condición son suficientes a fin de asegurar que lleguen al mando los mejores. Pero lo que tratábamos de señalar era la diferencia de metodología y, por lo tanto, la imposibilidad de cotejar situaciones intrínsecamente diferentes.

Sobre control de estupefacientes se hará una reunión

BUENOS AIRES, 19 (Télam).— El ministro de Bienestar Social, contralmirante (R) Jorge Fraga, presidirá el 25 del corriente el acto inaugural de la conferencia de los estados parte del Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Sicotrópicos, que deliberará durante cuatro días en el Centro Cultural General San Martín.

El acto de apertura se llevará a cabo a las 10 y en representación del gobierno argentino y como jefe de la delegación de nuestro país, participará en las sesiones de trabajo el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Toxicomanías y Narcóticos (CONATON) y director del Centro Nacional de Reeducación Social (CENARESO), Dr. Carlos Cagliotti.

Han sido invitados todos los representantes de los países del área sudamericana, los integrantes de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas y organismos especializados.

El Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Sicotrópicos fue firmado en Buenos Aires en 1973 y ratificado por la Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Se radicó otra denuncia contra Emérito González

BUENOS AIRES, 19 (NA).— Horacio Norberto Castro Dassen, invocando su condición de "cualquier persona del pueblo", radicó ante la justicia una denuncia de insania contra Carlos Emérito González, por considerar que éste quiere convertirse en "un nuevo fiscal de la República", lo que revelaría "falta de equilibrio".

El acusado es protagonista de una encendida polémica con el secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, quien ya había pedido que "se lleve a cabo un examen síquico de González, "a efectos de determinar si es un paranoico obsesivo".

Castro Dassen radicó la denuncia ante el juzgado civil del Dr. Juan Carlos Smith, mediante un escrito que dice respecto de González que "si se diera la triste situación de su insanía, corresponde que V.S. tome las medidas del caso en su beneficio para su curación y para la intervención de un Registro de Escribano de Lanús, de que es titular, aun cuando tiene oficina y se domicilia en la capital federal".

Afirma el denunciante que "la peligrosidad" de González "consiste en constantes molestias a las autoridades, en provocar una sistemática campaña que excede lo político —deber sagrado de un hombre— para entrar en lo delirante, ídem en materia universitaria donde es o ha sido profesor, llevando al país a un nuevo caos al desorientar a las autoridades y gobernados con las cosas más inverosímiles".

Castro Dassen, que aclara que "mi conocimiento de los hechos deriva de las publicaciones periodísticas", dice que "tuve la certeza de un desequilibrio mental" al leer una nota de la revista "Somos" en la que "frente a la clara imputación de haber escrito una carta falsa González manifestó que el caso, si existió, fue hace 17 años".

Sostiene el denunciante que "revela falta de equilibrio hacerse el fiscal y acusar a altos funcionarios" cuando "se carga sobre la conciencia con los hechos de falsificación que concretamente se le dice haber cometido".

Castro Dassen alude a las notas que envió González a Alemann y sostiene asimismo que el acusado promovió juicio académico en 1972 al actual ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz, "con el argumento de que es director de la Italo, que produce energía termoeléctrica cuando él, en su libro de economía, aboga en favor de la energía hidroeléctrica", cuando un jurado integrado por el actual funcionario no lo encontró ganador del concurso para cubrir una cátedra en la Facultad de Derecho.

Dice el denunciante que "es un argumento típico de un paranoico" el utilizado por González.

Castro Dassen menciona como eventuales testigos de sus dichos a Juan Alemann, Luis María Gotelli, Horacio García Belsunce, Fernando Puca Prota y Alvaro Alsogaray, y dice que todos los nombrados "conocen fracciones de conducta del Dr. González y son fracciones de conducta de un insano".

Finalmente Castro Dassen sugiere como prueba "la obligatoria pericia médica" para González, "pudiendo ser internado durante 24 horas para observación".

El prefecto Trueba colabora en un plan técnico de Panamá

BUENOS AIRES, 19 (Télam).— La Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI) designó al prefecto abogado Carlos María Trueba para colaborar en un programa de cooperación técnica en la República de Panamá, con motivo de la transferencia del canal del mismo nombre a ese país.

La Prefectura Naval, en cuya asesoría jurídica se desempeña el Dr. Trueba, considera que dicha misión reviste carácter de interés institucional.

Al finalizar su labor en Panamá, el nombrado concurrirá a Londres, donde se encuentra la sede central de la OCMI, para informar sobre las conclusiones a que se arribaron.

Se calcula que la misión finalizará en los últimos días del año en curso.

El prefecto Trueba ya había sido designado en anteriores oportunidades representante de la institución ante la OCMI.

Además es profesor titular y consejero académico de la Universidad de Morón. También dictó cátedras en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Sobre inflación habló un economista de E.U.

BUENOS AIRES, 19 (NA).— El economista norteamericano Robert Andersen reiteró que cuando hay inflación, se debe "comprender la lección de que simplemente más dinero en los bolsillos no significa necesariamente más riqueza" y dijo que ese fenómeno "es un aumento monetario" que, como del tiempo "todo el mundo" habla de él.

Expresó que "erróneamente suele decirse que la inflación proviene de mala suerte, como ser reducción en el volúmen de las cosechas y grandes incrementos en los precios del petróleo" acotando que "la destrucción de riqueza se produce por efectos de la desarticulación en la asignación de recursos que la inflación provoca sobre la prosperidad general y la estructura social del mercado libre".

Anderson aseguró más adelante que el problema de la inflación de nuestros tiempos —expansión del suministro de moneda— se ha convertido en un problema universal.

Para el disertante "las empresas productoras tienden a confundir los costos reales y las ganancias y pérdidas, pero por encima de ello, el peor elemento destructivo tiene carácter moral. Es incalculable —dijo— el daño que causa al espíritu y a los valores morales del hombre".

Al interrogante de por qué la inflación sigue siendo una plaga para la humanidad, el disertante tuvo la siguiente respuesta: "El problema de la inflación nunca se resolverá hasta que se entiendan las fuerzas que determinan la expansión monetaria y las fuerzas políticas hacen posible dicho abuso".

Posteriormente tocó tres puntos que no dejan de sorprender: "La inflación puede hacerse; la inflación tiene que hacerse y, por último, la inflación se quiere hacer"

El Dr. Anderson citó a von Mises, quien señaló que "aterroriza constatar que el único límite para la emisión monetaria de los gobiernos está dado por el suministro de papel y tinta. Pero, ¿por qué los individuos en sus intercambios aceptan entregar sus bienes y servicios escasos a cambio de tiras de papel?"

La respuesta —argumentó el Dr. Anderson— "descansa en que padecemos una moneda política de naturaleza coercitiva. El 'curso legal y forzoso' del régimen de papel moneda inconvertible, niega a las poblaciones la libertad de elegir en el mercado la moneda preferida. Y es que, como algún medio de cambio es necesario, a veces no hay más remedio que aceptar esa moneda política"

Finalmente, Anderson expresó diversas consideraciones acerca de las "funciones legítimas de los gobiernos en las sociedades libres y sus correspondientes límites'.

Aplicación de la nueva política sobre aranceles

Concepto del titular de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas

BAHIA BLANCA, 19 (NA).— El presidente de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE), Jorge Aceiro, aplaudió la política arancelaria a largo plazo, pero condenó su aplicación a corto plazo, porque la industria está subvencionando a otros sectores y desde antes de 1976 se le estaba pidiendo que trabajase a pérdida.

"La industria es uno de los sectores que más ha dado al proceso", aseguró Aceiro, que pronunció en la Universidad Nacional del Sur una serie de conferencias sobre "los empresarios y el país".

"La industria hace mucho tiempo comenzó siendo promovida y subvencionada, mientras que hoy está subvencionando a otros sectores", dijo.

"La industria está pagando las cargas sociales que otras actividades y además está subvencionando a otras cajas, es decir que hay un impuesto al trabajo que paga el obrero industrial", agregó.

"La energía eléctrica ha sido el costo superior para la industria", dijo Aceiro, quien afirmó que "este proceso ha significado un duro sufrimiento para la industria nacional".

"Desde antes de 1976 a la industria se le está pidiendo que pierda —opinó—. Se considera bueno al industrial que pierde y que trabaja por debajo del costo. Por definición, el que pierde absorbe bienes y el cuerpo social no agrega bienes".

"Si todos perdieran, el país entero tendría un producto bruto negativo", explicó.

En cuanto a la reforma arancelaria, el presidente de ACDE manifestó que una medida de esa naturaleza, "hacia una economía abierta, es positiva":

"Es una herramienta efectiva para el largo plazo —aclaró—, pero es una herramienta pésima para el corto plazo".

"Cuando se usa la política de aranceles como instrumento para el corto plazo —enfatizó— estoy en completo desacuerdo, porque creo que va contra el objetivo y hace que aún, muchos que están de acuerdo con la apertura de la economía y que en ese caso deberían aplaudir la política de aranceles como la herramienta para llegar gradualmente a esa apertura, vean en aquella política su enemigo de hoy y entonces el país no va a llegar a una economía abierta"

"Con una economía abierta habrá más oportunidades para todos —explicó—. El hombre podrá desarrollarse más cabalmente, el país podrá crecer económicamente, como social y culturalmente, podremos llegar a ser más importantes en el concierto continental y mundial"

Aceiro dijo que "la maquinaria del Estado básicamente no se redujo, los impuestos siguen en aumento, el gasto público se consolidó en lugar de reducirse y el déficit ya no se financia"

"Estas cosas mostraban ya, desde un principio, que lo esencial no había cambiado —opinó—. Se pudo haber ido más rápido si hubiéramos sido más coherentes con los principios".

Al hablar del caso específico de la carne, dijo que "hace un año y medio la preocupación era abrir mercados en el mundo" mientras que "hoy estamos diciendo como cerrar mercados en el mundo".

"Va contra un principio y eso es una incoherencia —concluyó—. Esto es un proceso que implica un cambio de mentalidad. Toda incoherencia retarda el cambio de mentalidad y por lo tanto retarda el proceso"

Otra crítica a la política económica formuló Frigerio

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (NA).— El dirigente del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), Rogelio Frigerio, consideró que "los salarios reales se encuentran un 50 por ciento por debajo del nivel existente al momento que asumió la actual conducción económica".

Frigerio formuló estas y otras declaraciones al matutino La Gaceta, de esta capital, y ratificó también su criterio de que la conducción económica está generando un sentimiento "antimilitarista", responsabilizando asimismo a la política que orienta Martínez de Hoz de debilitar la posición relativa argentina en el concierto de las naciones.

Al comentar la situación desde el punto de vista económico, señaló el dirigente desarrollista que "hemos vuelto a las tarifas políticas en los servicios públicos, el dólar está subvaluado y los salarios por debajo de su nivel histórico". Señaló que mientras los precios mayoristas aumentaron un 155 por ciento en los últimos doce meses, el dólar aumentó un 59 por ciento; las tarifas cayeron en moneda constante un 30 por ciento desde enero de 1978, y los salarios reales están un 50 por ciento por debajo del nivel existente en marzo de 1976.

Ante ello consideró que se registrará un "sinceramiento inevitable" para evitar la paralización de las exportaciones "o para que no haya un estallido social".

Opinó luego que el problema inflacionario no se soluciona porque "no se encara la cuestión de fondo: la reducción drástica del gasto público y simultáneamente el cambio de la estructura productiva".

Ingresando a temas políticos, Frigerio señaló que se resiste "a incluir en mis críticas a las fuerzas armadas, porque ello bloquearía la posibilidad de unidad nacional y de encontrar el camino de verdadera solución a los problemas políticos crónicos que arrastra el país".



El Sr. Bernard Destremau, embajador de Francia en nuestro país, con el intendente municipal de Rosario, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, y el secretario de Gobierno, Dr. Mario Alberto Casanova. El diplomático en su visita oficial a la comuna dialogó sobre diversos temas relacionados con la ciudad

El embajador de Francia visitó la comuna rosarina

ROSARIO, 19.— Una visita oficial comprendida dentro de su programa de trabajo en Rosario, ciudad a la que visitó, efectuó el embajador de Francia en nuestro país, Sr. Bernard Destremau. El diplomático, en la municipalidad mantuvo una cordial reunión con el intendente, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, y el secretario de Gobierno, Dr. Mario Alberto Casanova.

El Sr. Destremau mostró singular interés por temas relacionados con la marcha de la ciudad. Sobre todo, se interiorizó en detalle acerca de innovaciones implantadas por la actual administración municipal en materia de transporte urbano de pasajeros y de estacionamiento medido de automotores. El distinguido huésped calificó elogiosamente los aspectos generales de las medidas de referencia, y consideró que la aplicación de ellas es muy posible que permita solucionar —o, por lo menos disminuir en su gravitación— diversos problemas inherentes a cada reglamentación.

Posteriormente, el embajador francés entregó un presente al intendente de Rosario, y el capitán Cristiani le obsequió un plato recordatorio, con la imagen grabada del Monumento Nacional a la Bandera. Ese presente fue entregado en nombre de la ciudad de Rosario.

Otra importante visita

ROSARIO, 19.— Con motivo de celebrarse este año el 30° aniversario de la proclamación de la República Federal de Alemania y también 30 años de la aprobación de su Ley Fundamental, el embajador de ese país amigo, Dr. Joachim Jaenecke, vendrá a Rosario. Asistirá a un acto organizado por la embajada de su país.

Durante esa reunión, que se realizará el jueves 21 del corriente, a las 19, en instalaciones del Centro Cultural Bernardino Rivadavia, de la Municipalidad de Rosario, el Dr. Jaenecke disertará, en idioma castellano, sobre el tema "La Ley Fundamental de la República Federal de Alemania". La entrada al acto será libre.

Exposición internacional en Rosario

ROSARIO, 19.— Está habilitada al público la Primera Exposición Internacional de Fauna Marina, Peces Tropicales, Pájaros Exóticos y Perros de Raza Toy y Miniatura.

La muestra funciona, con el auspicio de la Dirección General de Cultura de la Municipalidad de Rosario, en el salón de la Aduana de la estación fluvial.

Puede ser visitada por el público en días hábiles, de 15 a 21, y feriados, de 10 a 12 y de 15 a 21.

La exposición estará habilitada hasta mediados del mes próximo.

Intensa labor de Vialidad de la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 19.— En conferencia de prensa el interventor en la Dirección de Vialidad de la provincia, Moisés Edelstein, indicó que la construcción y el mantenimiento de la infraestructura vial que emprenderá la repartición es extraordinariamente costosa, debido a las características hidrográficas entrerrianas.

549 puentes

Luego destacó que en Entre Ríos 549 puentes que las grandes lluvias de los años 1977 y 1978 han deteriorado de tal modo, que el 12 por ciento de ellos deberán ser reparados.

Asimismo, subrayó que son indispensables las obras de mantenimiento a llevarse a cabo, ya que de no hacerlas se agudizará su deterioro y volveríamos en esta materia a la situación imperante en la década de 1930.

Obras por administración

Actualmente y por el sistema de administración se construyen 20 obras con una inversión de casi 6 mil millones de pesos.

Aquí se puede mencionar la reconstrucción de la ruta provincial 39; la reconstrucción de 119 kilómetros de la ex ruta nacional 12, y los accesos a Nueva Vizcacha, Estación Alcaraz, Aldea Santa María y al puerto de Diamante. También la calzada lateral de la avenida de circunvalación de Paraná.

Conservación de rutas

Por otra parte, destacó que todo el esfuerzo de Vialidad de la provincia se volcará al mantenimiento y conservación de rutas provinciales primarias, secundarias, terciarias y caminos vecinales.

Por terceros

Por el sistema de terceros serán reconstruidos 33 kilómetros de la ruta provincial 11, entre Paraná y Diamante; otros 25 kilómetros entre Las Flores y Gualeguay, y 33 más entre Diamante y Doll, además de 38 kilómetros de la ruta 1 entre San Gustavo y San Víctor.

Decisión del P.E. de Tucumán sobre monto jubilatorio

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (NA).— El gobernador, general Lino Montiel Forzano, señaló a representantes de entidades de jubilados y pensionados de la provincia que la decisión de rebajar el porcentaje de los haberes de la clase pasiva respecto a la activa, fue adoptada luego de largos análisis en los que intervino el Consejo Federal de Inversiones.

También señaló que, de no haberse adoptado esa solución que llevara el porcentaje de los haberes de los pasivos respecto a los activos a un 70 por ciento cuando haya un próximo aumento, se habría llevado al Instituto de Jubilaciones de la provincia a un estado de cesación de pagos.

La reunión de Montiel Forzano con los representantes de la clase pasiva se realizó durante dos horas en la Casa de Gobierno y contó con la presencia del ministro de Asuntos Sociales, Emilio Grana, y de otros funcionarios.

Derecho Mercantil Internacional

BUENOS AIRES, 19 (Télam).— La Argentina estará representada en el duodécimo período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, en el que se considerará diversos aspectos vinculados a la armonización y unificación del Derecho Comercial.

A tal efecto partió con destino a Viena el Dr. Antonio Boggiano, designado por el Poder Ejecutivo nacional representante titular de nuestro país ante la mencionada comisión del organismo mundial.

El petróleo en Tierra del Fuego

Ushuaia, 19 (Télam).— El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Ing. Raúl Ondarts, presidió en Río Grande, el acto conmemorativo del 30° aniversario del descubrimiento del petróleo en Tierra del Fuego. En la oportunidad anunció la creación de la nueva administración austral de YPF.

Se llevó a cabo en el pozo número 1, donde tuvo lugar hace 30 años el descubrimiento, oportunidad en que se inauguró un monolito y placas recordatorias alusivas al acontecimiento. Por último habló el administrador del Yacimiento Tierra del Fuego, ingeniero Luis Antonio Mazzarini, quien se refirió a la trascendencia de la evocación.

Estuvieron presentes el gobernador del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, capitán de navío (R) Luis Jorge Arigotti, miembros de su gabinete, otras autoridades e invitados especiales.

Al término de la ceremonia el presidente de YPF, Ing. Raúl Ondarts, anunció la creación de la nueva administración austral de YPF, cuya jurisdicción es Santa Cruz Sur y Tierra del Fuego, del que será administrador el Ing. Luis María Exetier. Anteriormente la parte austral de YPF dependía de la administración de Comodoro Rivadavia. La nueva administración tendrá sede en Río Gallegos.

Recusación del apoderado de Isabel Martínez

BUENOS AIRES, 19 (NA).— El apoderado general y administrativo de la Sra. María Estela Martínez de Perón, Dr. Julio Isaac Arriola, recusó al juez federal Dr. Martín Anzoátegui, en relación con las actuaciones sobre manejo de fondos reservados de la Presidencia de la Nación, pidiendo que se aparte del conocimiento de dichas actuaciones.

Dice el Dr. Arriola que fundamenta su petición en que el Dr. Anzoátegui había actuado como procurador federal del fuero en otra causa en que está comprendida la ex presidente, como la causa sobre la ex Cruzada de Solidaridad y en otra sobre la posible comisión del delito de prevaricato por parte del que fue juez federal, Dr. Alfredo Nocetti Fasolino, y el fiscal de cámara, Dr. José A. Deheza.

Dice que el óptimo y comprometido desempeño del ahora juez Dr. Anzoátegui como fiscal en esas causas le suministra fundamento suficiente para promover la recusación. Ello, dice entre otras cosas, obsta a que hoy puede ser juez de la ex presidente sin notoria mengua de la garantía de imparcialidad.

A escolares de Formosa recibirá mañana Videla

BUENOS AIRES, 19 (Télam).— Una delegación de treinta escolares formoseños será recibida mañana por el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, durante su estada en Rosario.

La delegación está compuesta por alumnos de las escuelas N° 42 Dr. Vicente López y Planes y 356 América, ambas de la localidad de Las Lomitas, distante unos 300 kilómetros al oeste de la capital de la provincia.

Los niños se encuentran en Rosario invitados por la Gendarmería Nacional que bajo el lema "Embanderar la frontera nordeste", juntamente con la Municipalidad de Rosario e instituciones de bien público, proceden a trasladar a escolares de ciudades fronterizas y de escasos recursos con la finalidad de hacerles conocer los grandes centros urbanos y además entregar enseñas nacionales para sus respectivas escuelas.

En esta oportunidad los pequeños formoseños dentro del programa de agasajos y visitas de que son objetos, tendrán la ocasión de ser saludados por el presidente Videla durante la visita del mandatario que en el Día de la Bandera efectuará a Rosario.

EL LITORAL
Santa Fe, Martes 19 de junio de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

HACIA UNA NORMA JURIDICA DE PROTECCION DEL MEDIO

El anteproyecto de Ley Básica de Ordenamiento Ambiental Nacional que será elevado próximamente al Poder Ejecutivo y luego a la Comisión de Asesoramiento Legislativo para su análisis constituye un oportuno e indispensable instrumento por cuanto, no obstante el deterioro verificado en ciertas zonas del país, todavía no hemos llegado a los niveles de destrucción irreversibles en algunos de los aspectos que contempla una problemática de tan particular relieve. Y que está directamente vinculada con el desarrollo armónico —lo que no acontece en áreas del exterior de notable industrialización— que corresponde lograr con decisión e inteligencia.

Precisamente para evitar que alteraciones del agua, la tierra y el aire, que en determinados casos han mostrado signos inequívocos de polución por la irresponsabilidad de unos y la carencia de control de otros, se agudicen, la reglamentación que se pretende tenga vigencia en todo el país establece la obligatoriedad de evaluar y evitar los efectos contraproducentes hasta de resoluciones o trabajos, en cualquier campo, en que participen los organismos de la administración pública nacional; y se puntualizan todas aquellas actividades susceptibles de degradar el medio. Entre éstas, amén de los casos de contaminación sobre los elementos naturales, se incluyen los que originen ruidos molestos o nocivos y los que deterioren los lugares y monumentos históricos, el paisaje natural y todo cuanto tenga relación con el acervo cultural y la tradición.

Aun cuando no se conocen los montos de las multas para los infractores de las disposiciones del mencionado anteproyecto es fácil de prever que si lo que se persigue es endorezar a los que hacen caso omiso de lo estipulado en las actuales reglamentaciones deberán ser elevados. El hecho de que se determine que habrá penalidades que llegarán a la inhabilitación, la clausura temporaria o definitiva e incluso hasta a la privación de la libertad es indicativo de que existe un temperamento enérgico con miras al ordenamiento ambiental que motiva el instrumento que se comenta. El cual se ha elaborado con un acertado criterio de prevención y no sin tener en cuenta la real y seria posibilidad de agotamiento de los recursos no renovables; el progresivo desmedro tanto en cantidad como en calidad en la disponibilidad de los recursos renovables y la polución del suelo, el agua y el aire que comprometen gravemente el bienestar del hombre.

Todo cuanto se haga para evitar que la despreocupación de muchos, el interés personal de no pocos, la negligencia de quienes tienen la obligación de velar por el progreso colectivo puedan seguir contribuyendo a desmejorar la calidad de la vida debe ser bienvenido. Pero obvio es puntualizar que tanto los textos como los organismos que se funden —en este caso la Comisión Interamericana del Ambiente y el Consejo Federal— tienen que ser efectivos mediante su aplicación total y su idóneo desempeño, según corresponda.



Bandera

Y te trajo este río hecho verano,
cabalgaba la tarde por tu frente,
hacia un azul mordía la corriente
y el General venía de tu mano.

Cósmico barro fue aquel barro humano:
temblaba la barranca adolescente.
Era Dios que bajaba. Honradamente
lloraba la pupila de Belgrano.

Y fuiste luz, espada, río alado,
asombro de la tarde y de la espera,
palabra azul, memoria del pasado,

con un Soldado erguido en la ribera
y el milagro brotando en tu costado.
Fuiste viento del sur. Fuiste Bandera.

José Rafael López Rosas.

La proclama de Belgrano

Por J. Catalina Pistone

El Archivo General de la provincia posee como verdaderas reliquias de su acervo documental los borradores de Manuel Belgrano, cuyas piezas de inestimable valor han tenido relativa difusión.

Estos manuscritos están referidos a su actuación en Santa Fe, correspondiente a los años 1810, cuando su paso al Paraguay, y 1812, con motivo de la instalación de las Baterías en el Rosario. Pero hay un documento que por su contenido o importancia ha trascendido los límites provinciales para adquirir relevancia nacional, como lo es la proclama que dirigió a los soldados aquella tarde del 27 de febrero de 1812, junto a las aguas del río Paraná, al levantar por primera vez la Bandera Argentina.

Este documento, si nos tuviésemos que atener a las medidas del papel para valorarlo, a la vista de un neófito parece insignificante. Es, por así decirlo, un trozo de papel de forma irregular que mide de base 17,50 cm. por 9,3 de altura, en sus extremos más salientes. Es de arroz ordinario y contiene innumerables manchas de óxido producidas por el avejentamiento.

La letra, muy menuda y apretada, dificulta la lectura corriente, y su autor ha usado interlíneas que van de 3 mm. a 9 mm.

Pero lo más interesante de este estudio que utiliza la Diplomática, es que el responsable del texto —que lo es el mismo Manuel Belgrano—, ha variado algunas palabras entre el texto original y la comunicación oficial enviada al Triunvirato, cuyo contenido fue publicado en 1856 por Bartolomé Mitre en su Historia de Belgrano.

La proclama que se conoce como tal y se ha difundido ampliamente es la siguiente:

> "Soldados de la Patria: En este punto hemos tenido la gloria de vestir la Escarapela Nacional: en aquél, la Batería de la Independencia, nuestras armas aumentarán las suyas. Juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores, y la América del Sud será el templo de la Independencia y de la Libertad. En fe de que así lo juráis, decid conmigo: ¡Viva la Patria! Señor capitán y tropa destinada por primera vez a la Batería Independencia: id, posesionáos de ella, y cumplid el juramento que acabáis de hacer".

En cambio, el borrador que se encuentra en la carpeta N° 84 del repositorio oficial de Santa Fe, dice así:

> "Soldados de la Patria. En este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional que ha designado nuestro Exmo. Gobierno: en aquél, nuestras armas aumentarán sus glorias; juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores, y la América del Sud será el templo de la Independencia y nuestra Libertad.
> En fe de que así lo juráis decid conmigo, Viva la Patria.
> Concluido.
> Sr. Capitán y Tropa destinada por primera vez a la Batería de la Independencia id, posesionáos de ella y cumplid el juramento que acabáis de hacer".

Como se vé, en el borrador, Manuel Belgrano testó la palabra "ponernos" por la de "vestir", ya que el verbo poner indica "colocar en un sitio o lugar una persona o cosa, o disponerla en el lugar o grado que debe tener" (1). En cambio, vestir significa "cubrir o adornar el cuerpo con el vestido. Guarnecer o cubrir una cosa para defensa o adorno"...(2). Eligió esta última palabra por ser la que más acertadamente condice con su espíritu y con el significado trascendente del símbolo patrio que acababa de crear.

Siguiendo con la lectura del borrador, la testadura del octavo renglón, en cambio, la hizo por una sencilla cuestión gramatical, ya que esa frase "id, posesionáos" la ubicó en el noveno renglón como corolario del pensamiento en el que le ordena al capitán que tome posesión de la batería que se hallaba instalada en la isla, frente al lugar donde se encontraba la base militar para ser usada en la estrategia de control y contención del enemigo que incursionaba por el río Paraná.

En el tercer renglón intercaló, entrelíneas, la palabra "Independencia", pues la había omitido involuntariamente. Ella era de vital importancia en ese momento ya que era el nombre que había utilizado para bautizar las baterías "Libertad" o "Independencia", de acuerdo a sus principios rectores que desde 1810 habían nacido en su corazón, pero que dadas las circunstancias evitaba mencionar.

El "Concluido", sobreescrito en el sexto renglón, está señalando el tiempo de la ceremonia; es decir, que luego de la jura de la Bandera debía dirigirse el capitán para ordenarle la misión de ocupar la isla y hacerse cargo de la batería.

El intercalado "por la primera vez", en el séptimo renglón, es una frase explicativa omitida en la primera idea.

Hemos realizado la diagnosis de este documento que es tan caro a todos los argentinos, pero veamos en qué difiere del original enviado al Triunvirato.

En el borrador agregó, en el segundo renglón, "que ha designado nuestro Exmo. Gobierno", refiriéndose a la escarapela creada el 18 de febrero, es decir, 9 días antes, por decreto del Superior Gobierno de Buenos Aires.

En el tercer renglón cambió una frase: "nuestras armas aumentarán las suyas", por "nuestras armas aumentarán sus glorias".

En el cuarto renglón suprimió la palabra "nuestra" quedando el pensamiento así: "y la América del Sud será el templo de la Independencia y de la Libertad". Si dejaba el adjetivo posesivo significaría que la libertad sería sólo nuestra, en cambio se estaba refiriendo a la de toda América.

Y finalmente, suprimió el artículo "la" en el séptimo renglón cuando dice..."destinada por primera vez a la...".

Con ello finalizamos el pequeño estudio heurístico de este documento que sirvió para arengar a la tropa reunida en formación de batalla, sobre la barranca del río y en presencia del vecindario congregado por orden del comandante militar del Rosario.

Belgrano, que recorría la línea a caballo, mandó formar cuadro y levantando la espada, con voz emocionada, firme y vibrante, fue pronunciando palabra por palabra el texto que horas antes había redactado y corregido. Mientras su pensamiento se hacía bandera para vestir desde ese momento y para siempre el corazón de todos los argentinos.

(1) ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEA—AMERICANA. Hijos de España, Barcelona, Tomo 46, p. 275, 1 col.
(2) IDEM, Tomo 68, p. 196, 2 col.

Letras, renovadores y lenguaje en diálogo con Raúl Castagnino

Hablar con el Dr. Raúl H. Castagnino, 65 años, casado, un hijo, que desde enero a mayo se desempeña en la Universidad de Nueva York como profesor de intercambio en la investigación y da cursos de estilística, es un grato ejercicio de aprendizaje y afabilidad. Suave en el ademán y el tono, revela el maestro de varias generaciones de universitarios que sabe escuchar e impartir sus amplios conocimientos literarios. Que pone de relieve durante una extensa entrevista en nuestra casa que la tiranía del espacio impide exponer con lujo de detalles.

Borges - Fierro

El primer tema que le exponemos es el referente a la poca simpatía que Borges muestra por Martín Fierro, que el autor de "Literatura Dramática Argentina" explica basándola tanto en una cuestión temperamental cuanto en que el postergado aspirante al premio Nobel está formado "en una línea de cultura no popular". Muchas de sus manifestaciones —agrega— se ponen en conflicto con las actitudes tradicionalistas y de ahí las fricciones que producen. Por otra parte no siempre "uno está muy seguro y detrás de ciertas expresiones de Borges está el 'enfant terrible'".

Fierro, puntualiza, que ofrece reparos desde el punto de vista esteticista, es la culminación del desarrollo de una de las dos líneas de la literatura argentina, la de la protesta, que viene de muy atrás. El personaje hernandiano no tiene que ver con la mitología, es en cierta medida el adiós al tipo humano. El proceso de la mitología del gaucho —aclara ante un nuevo interrogante— se realiza en las mentes ciudadanas del período que arranca desde 1870. Ese proceso tiene una primera etapa en la cual el gaucho se imposta en el plano del símbolo. Este es Santos Vega y Juan Sin Ropa en el poema de Rafael Obligado. Pero el proceso culmina en el siglo XX cuando Ricardo Güiraldes sacraliza el espíritu gaucho en Don Segundo Sombra.

De los renovadores

Nos interesaba hablar de los renovadores en las letras nacionales. El Dr. Castagnino dice que los hay conocidos y otros que lo son menos. Y señala que aunque no se los sitúe en tal sentido renovadores fueron Mariano Moreno, Sarmiento, Eduardo Wilde y otros como Hernández, Martínez Estrada, en el ensayo, y, en nuestros días novelistas, poetas, dramaturgos que buscaron caminos nuevos como Roberto Arlt, Borges y Diffilipis Novoa. Para luego adentrarse, ante nuestra inquietud, sobre el estructuralismo, concepción para el trabajo con el texto literario que se mueve en el plano de las abstracciones por encima del texto mismo o ir en busca del modelo al cual el texto responde.

De hecho, añade, un individuo que trabaja "con y sobre la literatura no puede desconocer la metodología estructuralista, que no es el único modo de trabajar en tal sentido sino una herramienta más para hacerlo". En cada caso el crítico empleará la más conveniente.

Referencias idiomáticas

Miembro de número de la Academia Argentina de Letras, nuestro entrevistado, que en lo atinente a la función de la Academia Argentina del Lunfardo subraya que es lamentable porque se quiere identificar de alguna manera la expresión argentina con el lenguaje carcelario y no se debe promocionar elementos advenidos a las formas familiares nativas por contagio, es un apropiado representante de la primera para formularle una pregunta singular. Esta refiere a: ¿existe un idioma argentino?

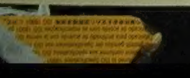
Existe una forma regional o dialectal; responde el autor de "El Análisis Literario", que señala un problema previo: ¿quién da la nacionalidad de un lenguaje? ¿Es el pueblo, son los escritores? En estos dos polos, dice, pueblo-escritor la discusión ya se planteaba con Dante Alighieri. En nuestros días hay otros instrumentos que el florentino no conoció, la radio y la televisión, y que son los que contribuyen a la rápida difusión de ciertos rasgos idiomáticos que se prestan a confusión con la idea de lengua nacional.

Problema que se plantea desde 1837 —lo expusieron Echeverría, Alberdi, Juan José Gutiérrez en el Salón Literario y la Generación del 80— y que fue reenfocado por Borges en un ensayo llamado "El Idioma de los Argentinos", título de un libro de Luciano Abeille.

Con evidente erudición, el Dr. Castagnino señala que la literatura llegó a poner en boca de los personajes de novela, y, en las expresiones de poetas líricos tardíamente, las variantes dialectales rioplatenses.

Con el teatro, agrega, pasa una cosa curiosa: los sainateros populares, con un sentido realista, reflejan las modalidades del habla del mismo ámbito. En cambio los autores de teatro presuntuoso hacen hablar a los personajes como libros malogrando por esta causa la posibilidad de una identificación entre la platea y el escenario por la comunicación lingüística. Y cita luego a Paul Groussac, que adquirió el español como segundo idioma y dejó entrever las vacilaciones del comediógrafo que quiere ser fiel a una realidad y que por otra parte tienen instrumento cuyo valor estético está signado por pautas que no son las de la vida cotidiana. Lo interesante, concluye, es que después el lingüista Amado Alonso, en su estudio sobre el idioma en el teatro, discutiblemente resolvía el problema por la pauta estética.

Mucho más hablamos sobre el léxico con este académico nacional que prepara un ensayo sobre el oficio de crítico, un estudio acerca de la metafísica de la poesía y que tiene en vista reunir en libro una serie de estudios literarios aislados aunque con el nexo del tema de las letras. Baste señalar su condena a cuanto bastardea el español y su alusión a que la Academia Argentina de Letras está en una obra que marcha lenta, por problemas económicos, que es la edición de los clásicos nacionales.



Mañana no se publicará "El Litoral"

Mañana, Día de la Bandera, es feriado nacional y como ha acontecido en los últimos años, "El Litoral" no será publicado, reanudando sus ediciones el jueves próximo.

NOTAS

El héroe y el "cola de perro"

Con voz apagada, el octogenario general *Omar Bradley* evocó, días atrás, cómo, "a las 7 A.M. del 6 de junio de 1944 del día D", voluntarios del 2° y 5° batallones de Rangers escalaron los riscos de Point Du Hoc, buscando silenciar 6 cañones alemanes de 155 milímetros, que apuntaban a las fuerzas aliadas que estaban desembarcando en las playas de Omaha y Utah.

Desde su sillón de ruedas, el anciano sobreviviente rindió homenaje militar a esos héroes anónimos del desembarco de Normandía.

Horas después, otro sobreviviente, Donald Newbury, recorría solitario la misma playa, deteniéndose ante las 9.836 cruces de madera que señalan la última morada de sus camaradas.

Recordó el fragor de la batalla; su espanto al sentirse rodeado de estertores de moribundos, declarando a un periodista que se le acercó: "Yo era 'cola de perro'. Iba atrás, en una lancha de desembarco. Mi misión era disparar contra cualquiera de mis camaradas que intentara retroceder. Por suerte, ninguno se acobardó. No sé si hubiera tenido coraje para tirar".

La perspectiva de los 35 años acumulados sobre el enfrentamiento que abrió la primera brecha en la fortaleza del predominio nazi, no podemos menos que pensar en los claroscuros de la historia.

Para traer a cuento aquella escéptica reflexión de *La Rochefoucauld*: **"La mayoría de los episodios heroicos son como ciertos cuadros. Para apreciarlos bien, el observador no debe aproximarse demasiado."**

E.A.

Reitera normas sobre exhibición de precios la Dirección de Comercio

El Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección de Comercio, reitera las disposiciones sobre exhibición de precios y la forma como los responsables de las estaciones de servicios de automotores deben cumplir con tales normas:

1.- Deben tener una lista de precios de todos los servicios que prestan (lavado, engrase, cambio de aceite, etc.).

Para el caso que los precios varíen de acuerdo con las distintas características de los automotores, se efectuarán las pertinentes discriminaciones.

Si se los agrupa en automotores grandes, medianos y chicos, deben identificarse la marca y demás características de los vehículos comprendidos en cada una de dichas divisiones.

La lista de precios escrita con caracteres bien visibles debe ser colocada en el frente de la administración y/o lugar que la supla, de manera que el usuario la vea, sin necesidad de entrar a dichos lugares.

2.- Para el caso que en las estaciones de servicios se guarden automotores o permitan el estacionamiento por hora, día o períodos superiores, deben también tener una lista de precios, detallando individualmente cada una de tales locaciones, escrita la lista y colocada en la forma preindicada.

3.- Todos los artículos expuestos a la vista del público (filtros, líquidos de frenos, espejos, etc.) deben tener sus respectivos precios, escritos con caracteres bien visibles.

4.- Las cámaras, asociaciones o entidades que agrupan a industriales o comerciantes no pueden propiciar o formular comunicaciones, listas o instrumentos que directa o indirectamente, están dirigidos a la formación uniforme de precios o tarifas para ser aplicadas por sus asociados al consumidor o usuario.

Consecuentemente, los comerciantes o prestatarios de servicios, no podrán exhibir ni aplicar precios o tarifas establecidas por cámaras o entidades gremiales empresarias.

Inspectores de la Dirección General de Comercio controlarán el cumplimiento de tales disposiciones, labrando en su caso, las pertinentes actas de infracción, siendo de pesos cien mil ($ 100.000) el monto mínimo de las multas que se aplican.

Inauguración de viviendas en Arteaga

El ministro de Bienestar Social de la provincia, viajará el 21 del corriente a Arteaga, departamento Caseros.

El comodoro (R) Francisco Roberto Pitaro, presidirá la ceremonia de inauguración y entrega de 40 viviendas construidas mediante la financiación del Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI).

En oportunidad de su estada en esa localidad, el ministro visitará diversos organismos de su dependencia, como así también establecimientos industriales de la zona.

Un nombre falta en la nomenclatura local: A. Alzogaray

En fecha reciente este diario publicó un comentario referido a la necesidad de completar la nomenclatura de la ciudad, contemplando en el detalle respectivo la nominación de arterias en homenaje a países con los cuales el nuestro mantiene estrechas relaciones. También han quedado al margen personas que contribuyeron con su esfuerzo y su sacrificio a la independencia argentina.

Entre estos últimos figura el coronel de mar Alvaro José de Alzogaray, nacido en esta ciudad el 19 de febrero de 1809, hijo de Francisco de Alzogaray y de Mercedes de Echagüe y Andía. Precisamente D. Francisco fue el constructor del Cabildo, en la esquina de calle General López y 9 de Julio.

Alvaro José se incorporó a la escuadra argentina, organizada con motivo de la guerra con el imperio del Brasil, iniciando una brillante foja de servicios, desempeñándose como secretario del almirante Brown. Más tarde participó en las operacioens contra la escuadra anglo-francesa, encontrándose en la acción de Vuelta de Obligado y en el combate del Quebracho.

Retornó a nuestra ciudad, ascendido a capitán de marina de las fuerzas de la Confederación y aquí fue jefe de Correos.

Con el grado de coronel, desempeñándose como inspector general de la Armada, falleció en Buenos Aires el 31 de julio de 1879. Es decir que en el próximo mes se cumplirá el centenario de su desaparición.

Municipales

Nuevo local para Tribunal de Faltas.

La Municipalidad de Santa Fe arrendó el local ubicado en 9 de Julio 1963 para las oficinas del Tribunal de Faltas. De conformidad con lo previsto, a partir del 2 de julio próximo dicha dependencia comenzará a funcionar en la nueva dirección.

La firma del correspondiente contrato se realizó en el despacho del secretario de Gobierno, y participaron el intendente, Cnel. (R) Miguel A. Coquet; el secretario de aquella cartera, Cnel. (R) Juan C. Bellatti; el fiscal municipal, Dr. Luis Villar y el asesor letrado de la secretaría mencionada, Dr. Rodolfo L. Vigo; así como el escribano Rodolfo Giménez, y los Dres. Rodolfo Giménez Lassaga y Eduardo Giménez Lassaga, propietarios de la finca alquilada.

Delegado a la Simvecor 2

Por decreto N° 1901, emanado en la Secretaría de Servicios Públicos, el intendente municipal designó al médico veterinario, Dr. Natalio Teper, para que represente a dicha dependencia en el simposio Simvecor 2 que se celebra en la ciudad de Corrientes, y que está organizado por la Comisión Organizadora de Reuniones Científicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste.

La temática está referida a la zooantroponosis (rabia, toxoplasmosis, hidatidosis y brucelosis) de sumo interés para la municipalidad local ya que pone todos los medios a su alcance para lograr la mayor eficacia de las campañas antirrábicas por ella programada, en colaboración con el Instituto Antirrábico de la provincia.